

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Direccionamiento Estratégico de la gestión y Operación de los Servicios del transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	Regular y controlar la gestión de los servicios del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, en el ámbito de su competencia.	% de instituciones que cumplen ...	
2	Gerenciamiento Estratégico de la Gestión y Operación de los Servicios del transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	gerenciar la gestión institucional mediante la implementación de procesos y procedimientos de regulación y control, orientados al cumplimiento de la misión de la Empresa Pública de Movilidad "G-MOVEP".	% de instituciones que cumplen ...	
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Gestión de Matriculación	Dirigir las operaciones de atención al usuario, revisión vehicular y matriculación.	% de instituciones que cumplen ...	
4	Gestión de Planificación	Diseñar, dirigir y controlar el proceso de planificación corporativa, coordinar la evaluación de los proyectos, así como el control de gestión corporativo, diseñar y monitorear los procesos de la G-MOVEP.	% de instituciones que cumplen ...	
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
5	Gestión de talento Humano	Administrar los subsistemas e implementar estrategias de aprovechamiento del Talento Humano Institucional, a fin de garantizar su desarrollo articulado a la generación de productos, servicios y metas de la Empresa Pública de Movilidad "G-MOVEP"	% de instituciones que cumplen ...	
6	Gestión Administrativa Financiera	Gestionar los recursos administrativos y financieros a fin de cumplir los objetivos y metas institucionales.	% de instituciones que cumplen ...	
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/08/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			JEFATURA DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Guerrero Tacuri Angélica María	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:angelica.querrero@gmovep.gob.ec">angelica.querrero@gmovep.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 2 257-424 EXTENSIÓN 104	